

Boletín Oficial

Correo Argentino Resistencia	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 1.254
	Tarifa Reducida Conc. N° 14 - Dto. 26

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: *Dr. CARLOS EDUARDO CLAUDIANI*

Registro de la Propiedad Intelectual 258.253
--

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta)

Tel. (03722) 422901/15 - Int. 2381

AÑO XLV

DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 12 PAGINAS

RESISTENCIA, MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1999

EDICION N° 7.507

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA RESOLUCION N° 3.879

Resistencia, 09 de Noviembre de 1999.
1°.- INTIMAR por el término de treinta (30) días a GALARZA Ramón de la Cruz - M.I. N° 22.538.837, KANNER Marcos, SANCHEZ Bernardo Alcides, PAIZ María Encarnación y/o propietarios u ocupantes de las mejoras ubicadas en la calle pública que separa las Parcelas 138 y 145 de las Parcelas 91, 92 y 93, todas pertenecientes a la Chacra 120 Circunscripción II Sección B, para desarmar dichas mejoras y retirar todas sus pertenencias del sector de vía pública mencionado; bajo apercibimiento de Ley para el caso de incumplimiento.

Ing. Rafael Alfredo González, Intendente

s/c. E:17/11/99

TRIBUNAL DE CUENTAS

RESOLUCIÓN N° 14/99 (Ac. Plenario) EXPEDIENTE N° 400040397-12258-E

Aprueba el "Manual de Procedimientos Administrativos" del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco, que como Anexo I forma parte integrante de la respectiva resolución.

El Régimen a que alude el artículo 1°), tendrá vigencia a partir del 01/09/99.

Dr. Damián Servera Serra, Secretario

s/c. E:17/11/99

EDICTOS

EDICTO.- Autos caratulados: "Kui, Ernesto Gerardo; Montenegro, Ramón Roberto y Verbek, Hugo Enrique s/robo con armas", Expte. N° 262 F° 440 año '98, a fin de hacerle saber que en los autos de referencia, por sentencia N° 78 de fecha 21/12/98, fueron condenados Ernesto Gerardo KUI, prontuario del Registro Nacional de Reincidencia N° 2.444.807, argentino, de 20 años de edad, soltero, jornalero, nacido en Cnel. Du Graty (Chaco) el 20 de mayo de 1978, hijo de Carlos Kui y de Eufemia Corbera, titular del DNI N° 26.564.546 y domiciliado en planta urbana de Cnel. Du Graty (Chaco); Ramón Roberto MONTENEGRO, prontuario del Registro Nacional de Reincidencia N° 2.444.823, argentino, de 19 años de edad, soltero, jornalero; nacido en Cnel. Du Graty (Chaco) el 21 de abril de 1979, hijo de Pascual Omar Montenegro y de Josefa Aguirre, titular del DNI N° 27.129.444 y domiciliado en Sarmiento s/n° de Cnel. Du Graty (Chaco), y Hugo Enrique VERBEK, prontuario del Registro Nacional de Reincidencia N° 2.444.825, argentino, de 23 años de edad, soltero, agricultor, con instrucción, nacido en Villa Angela (Chaco) el 30 de junio de 1975, hijo de Juan Antonio Verbek y de Aurelia Sauchuk, titular del DNI N° 24.777.653 y domiciliado en lote 54, Golondrina Norte, Cnel. Du Graty (Chaco), como autores penalmente responsable del delito de **robo con armas** a cumplir la pena de cinco años de prisión, con accesorias legales y costas. Dichas penas vencen el día

catorce de noviembre del año dos mil dos (14/11/2002), a las veinticuatro (24.00) horas, haciéndoles saber además que los mismos se encuentran alojados en Alcaldía Policial local de esta ciudad hasta tanto se les consiga plaza de internación en alguna penitenciaría del país. Se hace constar que la presente comunicación se efectúa de conformidad a lo previsto por los arts. 476 y 477 del C.P.P., conforme la pena impuesta.

Dra. Marcela Capozzolo de Bordón
Secretaria

s/c. E:10/11v19/11/99

EDICTO.- El Sr. Juez de Instrucción de la Cuarta Nominación, Dr. Carlos Emiliano Alvarenga, de la Primera Circunscripción Judicial hace saber a Jorge MEDINA, alias "Chule", argentino, de 20 años de edad, de estado civil soltero, albañil, con último domicilio en Gerardo Donati 2565, ciudad, hijo de Osvaldo y de Dora Jara, nacido en Adrogué, provincia de Buenos Aires el 1/6/78; que en los autos caratulados: "Soto, Anacleto s/dcia. hurto (expte. N° 130/24-0140-"E"/99 sumario 022-C.P.-99)", Expte. N° 91/99, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 117. Resistencia, 23 de septiembre de 1999. **Autos y vistos:...**; **Considerando:...**; **Resuelvo:...**; I)... II) Dictar auto de procesamiento con prisión preventiva contra Medina, Jorge, ya filiado, por considerarlo «prima facie» autor responsable del delito de **hurto calificado**, previsto y penado por el art. 163 inc. 6 del C.P., confirmándose la excarcelación oportunamente concedida en su favor. III) Trabar embargo en sus bienes suficiente hasta cubrir la suma de pesos quinientos (\$ 500), que diligenciará el actuario conforme lo dispuesto por el art. 494 del C.P.P.; IV)... Fdo.: Dr. Carlos Emiliano Alvarenga, Juez; Dr. Víctor Emilio Del Río, secretario". Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Dr. Víctor E. Del Río
Secretario

s/c. E:10/11v19/11/99

EDICTO.- El Sr. Juez de Instrucción de la Cuarta Nominación, Dr. Carlos Emiliano Alvarenga, de la Primera Circunscripción Judicial hace saber a Jorge MEDINA, alias "Chule", argentino, de 20 años de edad, de estado civil soltero, albañil, con último domiciliado en Gerardo Donati 2565, ciudad, hijo de Osvaldo y de Dora Jara, nacido en Adrogué, provincia de Buenos Aires el 1/6/78; que en los autos caratulados: "Medina, Jorge; Sandoval, César Alberto s/intentiva de hurto (expte. N° 130/24-0199-"E"/99 sumario 034-CP-99)", Expte. N° 73/99, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 116. Resistencia, 23 de septiembre de 1999. **Autos y vistos:...**; **Considerando:...**; **Resuelvo:...** I)... II) Dictar auto de procesamiento con prisión preventiva contra Medina, Jorge, ya filiado, por considerarlo «prima facie» autor responsable del delito de **hurto calificado**, previsto y penado por el art. 163 inc. 6 del C.P., confirmándose la excarcelación oportunamente concedida en su favor. III) Trabar embargo en sus bienes suficiente hasta cubrir la suma de pesos quinientos (\$ 500), que diligenciará el actuario conforme

lo dispuesto por el art. 494 del C.P.P.; IV)... Fdo.: Dr. Carlos Emiliano Alvarenga, Juez; Dr. Víctor Emilio Del Río, secretario". Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Dr. Víctor E. Del Río, Secretario

s/c E:10/11v19/11/99

EDICTO.- Dr. Ramón Julio Martínez Arias, Juez de Instrucción de la Sexta Nominación de la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco hace saber por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde (art. 155 del C.P.P.) a Horacio Gustavo ALVAREZ (a) "Tachuela", argentino, desocupado, soltero, hijo de Crivel Omar Alvarez y de María Ofelia Acuña, nacido en Resistencia el 15 de agosto de 1970, domiciliado en tira 3, casa 63, Bº San Cayetano ampliación, Resistencia, en los autos caratulados: "**Alvarez, Horacio Gustavo s/daño y amenazas**", Expte. N° 415/98, se ha dictado la siguiente resolución: Resistencia, 20 de abril de 1999. **Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:** I) Dictar auto de procesamiento en contra de Horacio Gustavo Alvarez, ya filiado, por hallarlo "prima facie" incurso en el delito de **daño** -art. 183 del Código Penal- II)... III)... IV) Not. Reg. Prot. Fdo.: Dr. Ramón Julio Martínez Arias, Juez; Dr. Juan José Cima, secretario Juzgado de Instrucción Sexta Nominación. Secretaría, 29 de octubre de 1999.

Dr. Juan José Cima, Secretario

s/c E:10/11v19/11/99

EDICTO.- El Dr. Julio Alberto Goñi, Juez de Pra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días, para que herederos, acreedores y legatarios de doña Vicenta DEL VALLE PONCE, bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Ponce, Vicenta del Valle s/sucesorio**", Expte. N° 1.027 Fº 190 año 1999. Secretaría: Dr. Claudio S. H. Longhi, abogado. Charata, Chaco, 30 de agosto de 1999.

*Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario*

c/c E:12/11v17/11/99

EDICTO.- El señor Eduardo Parayre, Juez de Paz, titular de la localidad de Concepción del Bermejo, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos, acreedores y legatarios de Calixto DELON (DNI N° 07.909.130) para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "**Calixto Delon s/sucesorio**", Expte. N° 7.547 Fº 34/35 año 1999, libro N° 2, bajo apercibimiento de ley. Concepción del Bermejo, 3 de noviembre de 1999.

*Juan R. Alegre
Secretario*

R.N° 102.229 E:12/11v17/11/99

EDICTO.- Autos caratulados: "**Echeverría, Enzo Aedemar s/homicidio simple**", Expte. N° 059 año 1995, que se tramita por ante esta Cámara Primera en lo Criminal, secretaria N° 1, sito en Avda. San Martín N° 66, ciudad, a fin de llevar a su conocimiento y a los efectos de las anotaciones pertinentes que este Tribunal mediante nuevo cómputo de pena practicado al condenado Enzo Aedemar ECHEVERRIA (DNI N° 23.913.594), en virtud de la rebaja de pena con que fuera beneficiado por decreto N° 1.190 de fecha 16 de junio de 1999 del Poder Ejecutivo de esta Provincia -seis meses- resultando que el mismo cumplirá definitivamente con la pena impuesta el día 22 de julio del año 2001.

*Ana María Zalazar
Secretaria*

s/c E:12/11v22/11/99

EDICTO.- Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz N° 1, de la ciudad de Resistencia, sito en Bartolomé Mitre 171, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Manuel Marcelino ODRIA (M.I. N° 7.427.483), en autos caratulados: "**Odría, Manuel Marcelino s/juicio sucesorio**", Expte. N° 5.389 año

1999, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 29 de octubre de 1999.

Dra. María Ofelia Vaccari, Secretaria

R.N° 102.216 E:12/11v17/11/99

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez a cargo del Juzgado de Paz de primera categoría especial N° 1 de la ciudad de Resistencia, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bernardino Leonardo MENDOZA, en autos: "**Bernardino Leonardo Mendoza s/sucesorio**", Expte. N° 5.267 año 1999, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 28 de octubre de 1999.

Dra. María Ofelia Vaccari, Secretaria

R.N° 102.219 E:12/11v17/11/99

EDICTO.- La Sra. Juez, Dra. Mirna del Valle Romero, del Juzgado de Paz 1ª especial, sito en Mitre 171, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de la Sra. Ana ESCOBAR viuda de MAIDANA y Severo MAIDANA, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "**Escobar de Maidana, Ana y Severo Maidana s/sucesorio**", Expte. N° 6.363/98, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, ... de abril de 1999.

Dra. María Ofelia Vaccari, Secretaria

R.N° 102.220 E:12/11v17/11/99

EDICTO.- La Dirección de Sumarios, sito en el 2º piso del edificio "A" de la Casa de Gobierno (Marcelo T. De Alvear N° 145, Rcia.), de acuerdo a lo determinado por el artículo 48º de la ley 1.140, en los autos administrativos caratulados: "**Dirección de Administración E. Factura O.P. N° 11.610/90 firma María E. Giménez pago vianda Hospital La Leonesa**", expediente N° 300-04.05.92-3910-E, hace saber al ex agente Oscar Alfredo SALTO (DNI N° 16.148.354), que se ha resuelto notificarle el siguiente capítulo de cargo y encuadre legal por haber autorizado la confección del cheque N° 38761696 en fecha 25/1/91, sin contar con la documentación que lo avale, durante su desempeño como Director de Administración del Ministerio de Salud Pública, violando con su accionar el artículo 9º incisos a), b), c) y e) -este último por remisión al artículo 21º inciso 8) de la ley 2.017 del reglamento de la función del Director (ley 2.018), en concordancia con los artículos 12º, 13º y 14º de la referida ley 2.018. Siendo además responsable del resarcimiento del perjuicio patrimonial que hubiere causado al Estado con su accionar. Que conforme a lo establecido por el artículo 41º del Reglamento de Sumario para la Administración Pública Provincial (Decreto N° 1.311/99), las referidas actuaciones administrativas quedan a su disposición por el término perentorio de cinco (5) días hábiles administrativos, contados a partir de la tercera y última publicación, para ejercer su defensa y ofrecer toda prueba de que intente valerse y nombrar abogado defensor si lo estima de interés.

Esc. Jorge E. Stanimirov, Asesor Técnico

s/c E:12/11v17/11/99

EDICTO.- La Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz primera categoría especial de la ciudad de Resistencia, sito en Mitre N° 171, 1º. piso, de esta ciudad, en los autos caratulados: "**Acuña de Fernández, Ana y Eduardo Rodolfo Fernández s/sucesión ab intestato**", Expte. N° 4.884/99, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ana ACUÑA de FERNANDEZ y don Eduardo Rodolfo FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 28 de octubre de 1999.

Dra. María Ofelia Vaccari, Secretaria

R.N° 102.238 E:12/11v17/11/99

EDICTO.- La Dra. Norma Fernández de Schuk, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, sito en calle French N° 166, 1º. piso, de la ciudad de Resistencia, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ladislado

y/o Ladislao KOÑARIK (L.E. N° 7.443.170), fallecido el día 22 de julio de 1999, en Resistencia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el Expte. N° 8.006 año 1999, caratulado: "**Koñarik, Ladislao s/sucesión ab intestato**", bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 29 de octubre de 1999.

Clelia Magdalena Boriso
Abogada/Secretaria

R.N° 102.239 E:12/11v17/11/99

EDICTO.- La Dra. Norma Alicia Fernández de Schuk, Juez Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de la ciudad de Resistencia, Chaco, sito en la calle French N° 166, de esta ciudad, secretaria a mi cargo, en los autos caratulados: "**Gómez, Luciano José s/ sucesión ab-intestato**", Expte. N° 12.356/97, cita por tres días y emplaza a herederos y acreedores de don Luciano José GOMEZ (M.I. N° 7.418.986) para que en el término de 30 días deduzcan las acciones que por derecho corresponda. Resistencia, 13 de agosto de 1998.

Clelia M. Boriso
Abogada/Secretaria

R.N° 102.246 E:12/11v17/11/99

EDICTO.- El Juzgado Laboral de la 2ª Nominación a cargo de la señora Juez, Dra. Nora M. Fernández de Vechietti, secretaria N° 2, sito en calle Obligado N° 229, 1º piso, Resistencia, Chaco, en los autos: "**Zalazar, Froilán y otros c/Consortio Caminero N° 35 de Presidencia de la Plaza y/o quien resulte responsable s/ indemnización por despido**", Expte. N° 10.673/89, cita y emplaza a los derechohabientes del Sr. José Alberto PEREYRA, Doc. de Identidad N° 5.998.083, por tres (3) días para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, a los 26 días del mes de octubre del año 1999.

Dra. Sandra Noemí Spinassi
Secretaria/Abogada

s/c E:12/11v17/11/99

EDICTO.- La Dra. Estela Amelia Ponce, Juez Civil, Comercial y Laboral subrogante de Charata, Chaco, hace saber por tres días, citando a herederos, acreedores, legatarios y todos lo que se considerasen con derecho de los bienes dejados por el causante: Sr. Constantino STANCHEFF (DNI N° 7.528.300) para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos: "**Stancheff, Constantino s/sucesorio**", Expte. N° 1.272 folio 210 año 1999, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 9 de noviembre de 1999.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado / Secretario

R.N° 102.248 E:15/11v19/11/99

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, sito en calle López y Planes N° 36, de Resistencia, Dra. Cynthia Lotero de Volman, en autos: "**Amoedo García, Daniel c/Baricheval, Carlos y/o Tiro Federal Rcia. SRL s/daños y perjuicios**", Expte. N° 7 año 1991, se cita por diez (10) días a los sucesores del Sr. Daniel Bartolomé AMOEDO GARCIA, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes. Resistencia, 13 de octubre de 1999.

Gabriel Emiliano Duarte, Abogado/Secretario

R.N° 102.255 E:15/11v17/11/99

EDICTO.- La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación cita por dos y emplaza por cinco días al señor Simón KOHAN para que tome intervención y hagan valer sus derechos en los autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/ María M. de Kohan y otros y/o quien resulte responsable s/juicio ejecutivo**", Expte. N° 1.152 año 1992, bajo apercibimiento de designar al señor defensor de ausentes para que lo represente. Resistencia, 25 de oc-

tubre de 1999.

Dra. Silvia Geraldine Varas, Secretaria

s/c E:15/11v17/11/99

EDICTO.- Sonia Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, secretaria..., cita y emplaza por dos días a María Alicia ACOSTA (DNI 24.369.319) para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención correspondiente en este proceso: **Ramírez, Hilda Celina s/adopción**, Expte. 1.408/760/1997, en trámite en este Juzgado, sito en calle 9 de Julio 398, ciudad, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes para su representación en él. Secretaria, 9 de noviembre de 1999.

Dra. Teresa Noemí Resconi
Abogada/Secretaria

R.N° 102.274 E:17/11v19/11/99

EDICTO.- El Dr. Héctor Hugo Seguí, Juez de Paz de primera especial cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de María KOCHOL de GEVERA para que comparezcan a estar a derecho en los caratulados: "**Kochol de Gevera, María s/Suc.**", Expte. 4.984 F° 218, Sec. 2 año 1999, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Elba D. Páez, 28 de noviembre de 1999.

Elba Dolores Páez, Secretaria

R.N° 102.275 E:17/11v22/11/99

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Juez de Paz primera categoría especial de la ciudad de Barranqueras cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de don Vicente GONZALEZ, Doc. N° 1.814.034, en los autos caratulados: "**González, Vicente s/juicio sucesorio ab-intestato**", Expte. N° 1.839/99, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Bqueras, 9 de septiembre de 1999.

Dra. Marina A. Botello, Secretaria

R.N° 102.278 E:17/11v22/11/99

EDICTO.- El Juzgado de Paz de primera categoría especial de la Segunda Nominación, secretaria N° 3, Juzgado a cargo de la Dra. Silvia Claudia Zalazar, sito en calle Brown N° 257, Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de José Marcos CASSANELLO O'HIGGINS (L.E. N° 8.005.692) a comparecer y hacer valer sus derechos, en el Expte. N° 4.749/99, caratulado: "**Cassanello O'Higgins, José M. s/juicio sucesorio**". Secretaria, 11 de noviembre de 1999.

Dra. Lilian B. Borelli, Abogada/Secretaria

R.N° 102.280 E:17/11v22/11/99

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Instrucción de la Segunda Nominación de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) hace saber a Héctor Daniel ACUÑA, argentino, de 21 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en Qta. 4, B. Toba, ciudad, hijo de Mario Acuña (f) y de Amelia Acuña (f), que en autos caratulados: "**Fernández, Antonio Ceferino - Acuña, Héctor Daniel y Felipe Leandro Oscar s/hurto**", Expte. N° 507/286/99/3, se ha resuelto lo siguiente: "I) //sidencia Roque Sáenz Peña, 18 de octubre de 1999. **Resuelvo:** I)... II) Dictar auto de procesamiento respecto a..., y a Héctor Daniel Acuña, de circunstancia personales obrantes en autos, por el delito de hurto (art. 162 del C.P.P.). II) Trabar embargo en sus bienes suficientes a cubrir la suma de un mil pesos (\$ 1.000), diligencia que se encomienda en virtud de lo dispuesto por el art. 494 del C.P.P. Nota: Fdo.: Dr. Oscar B. Sudría, Juez; Dra. Claudia Aranda, secretaria". Presidencia Roque Sáenz Peña, 10 de noviembre de 1999.

Dra. Claudia Clara Aranda
Abogada/Secretaria

s/c E:17/11v26/11/99

EDICTO.- El Dr. Rafael Evaristo Saucedo, Juez de Paz

de Las Breñas, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores del Sr. José Luis ESCOBAR, M.I. N° 17.779.870, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Escobar José Luis s/Sucesorio**", Expte. 3620/99. Las Breñas, 05/11/99.

Juan Bungiasky
Secretario

R.N° 102.263 E:17/11v:22/11/99

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Primera Especial de Las Breñas, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta, a herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Armando ARNISCH, en autos: "**Harnisch Rubén Armando s/Sucesorio**", Expte. 3466, F° 203, Año 1999, Sec. 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 25 de Octubre de 1999.

Juan Bungiasky
Secretario

R.N° 102.269 E:17/11v:22/11/99

EDICTO.- El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 - Suplente, Dr. Alberto E. Vervek, en los autos caratulados: "**Rambo Roberta p/M. Rosa Gabriela Bilunyk s/Adopción Plena**", Expte. 1480, F° 941, Año 1998, Sec. N° 2, procédase a la publicación de edictos en el Boletín Oficial a fin de citar a la Sra. Rosa Gabriela BILUNYK, 3 (tres) días, y emplazándola por quince (15) días para que comparezca a ratificar o rectificar la entrega efectuada en autos. Fs. 24 - Fdo. Dr. Alberto E. Vervek - Juez Suplente. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 8 de noviembre de 1999.

Norma Edith Mura
Abogada/Secretaria

s/c. E:17/11v:22/11/99

EDICTO.- El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 - Suplente, Dr. Alberto E. Vervek, en los autos caratulados: "**Zacher Nancy Fátima p/M. Franco Adrián Gómez**", Expte. 940, F° 190, Año 1999, Sec. N° 2, procédase a la publicación de edictos en el Boletín Oficial a fin de citar a la Sra. Norma SANCHEZ, 3 (tres) días, y emplazándola por quince (15) días para que comparezca a ratificar o rectificar la entrega de Fs. 20 de autos. Fs. 35 - Fdo. Dr. Alberto E. Vervek - Juez Suplente. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 8 de noviembre de 1999.

Norma Edith Mura
Abogada/Secretaria

s/c. E:17/11v:22/11/99

EDICTO.- La Dirección de Sumarios, sita en el 2° Piso del Edificio "A" de la Casa de Gobierno (Marcelo T. de Alvear N° 145, Rcia.), de acuerdo a lo determinado en el artículo 48° de la ley 1.140, en los autos administrativos caratulados: "**Supervisión Bachillerato Sobre Extra-vío de Bicicleta en la Citada Supervisión**", Expediente N° 900-06.01.84-0001-, se ha resuelto notificarle al ex agente Santiago TRINIDAD (D.N.I. N° 11.058.326), que por el término de tres (03) días hábiles administrativos, contados a partir de la tercera y última publicación, dichas actuaciones quedan a su disposición para que en dicho lapso alegue sobre el hecho y el mérito de las pruebas, según lo tiene establecido el artículo 72° del Reglamento de Sumarios para la Administración Pública Provincial (Decreto N° 1.311/99)".

Esc. Jorge E. Stanimirov
Asesor técnico

s/c. E:17/11v:22/11/99

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 6, Pc. 5, del Plan 44 Viv. Barrio FO.NA.VI., de Gral. Vedia, oportunamente adjudicada a la Sra. ORTEGA, María Nilda TABARES de, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trá-

mite de regularización. Resistencia, 8 de noviembre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 138, Pc. 7, del Plan 134 Viv. Barrio FO.NA.VI., de Sáenz Peña, oportunamente adjudicada al Sr. PARA, Agustín, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 8 de noviembre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Qta. 2 Mz. 16, U.F. 02-03, del Plan 240 Viv. Barrio Ricardo Güiraldes (Amp.) de Resistencia, oportunamente adjudicada al Sr. BERNAL ESPINDOLA, Sabino, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 8 de noviembre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 140, Pc. 30, del Plan 340 Viv. Barrio FO.NA.VI., de Villa Angela, oportunamente adjudicada al Sr. GUTIERREZ, Claudio, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 13 de octubre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 2, Pc. 9, del Plan 340 Viv. Barrio FO.NA.VI., de Villa Angela, oportunamente adjudicada a la Sra. SZOK BAZAN, Norma Beatriz, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 13 de octubre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 64, Pc. 38, U.F. 00-01 del Plan 500 Viv. Barrio Las Malvinas, de Barranqueras, oportunamente adjudicada al Sr. SALCEDO, Juan Carlos, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 5 de noviembre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 54, Pc. 4, del Plan 40 Viv. Barrio p/ Inundados, de Fontana, oportunamente adjudicada a la Sra. RAMIREZ, Preciosa, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 5 de noviembre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 8, Pc. 9, del Plan 36 Viv. Barrio FO.NA.VI., de Tres Isletas, oportunamente adjudicada al Sr. TREJO, Osvaldo Florencio, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 5 de noviembre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda

da ubicada en Mz. 9, Pc. 3, del Plan 34 Viv. Barrio Alborada, de Gral. San Martín, oportunamente adjudicada al Sr. DIAZ, Orlando José, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 5 de noviembre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 11, Pc. 2, del Plan 84 Viv. Barrio FO.NA.VI., de Villa Angela, oportunamente adjudicada al Sr. ROLDAN, Nicolás, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 14 de octubre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 14, Pc. 10, del Plan 50 Viv. Barrio p/Inundados, de Puerto Tirol, oportunamente adjudicada al Sr. OJEDA, Narciso, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 8 de noviembre de 1999.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 3, Pc. 10, del Plan 110 Viv. Barrio S.O.I.T.A. (E.S.F.L.), de Puerto Tirol, oportunamente adjudicada a la Sra. ACUÑA Francisca BAEZ RIOS de, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 10 de noviembre de 1999.

*Agr. César Eduardo Ogallar, Gerente
Dra. Analía Marisol Cabral, ASESORA LEGAL*

s/c. **E:17/11v:26/11/99**

* < > *

**BONOS CONSOLIDACION DEUDA HISTORICA
PODER JUDICIAL - DECRETO PROVINCIAL N° 681/99 -
JUICIOS DE ILEGITIMIDAD O RECLAMOS ADMINISTRATIVOS
SEÑORES AGENTES DEL PODER JUDICIAL QUE
PRESENTARON NOTA POR VIA ADMINISTRATIVA**
Se comunica que únicamente entre los días del 17 al 19 de noviembre de 1999 la Dirección General de Administración del Superior Tribunal de Justicia procederá a entregar al titular beneficiario - munido de su documento de identidad (L.C., L.E. ó D.N.I.), de la constancia de depósito transferencia de bonos de consolidación en dólares estadounidenses -Primera Serie- en el horario de 16:00 a 19:00 horas en el tercer piso del Superior Tribunal de Justicia sito en López y Planes N° 215 de Resistencia. La nómina de los agentes comprendidos corresponde a la Resol. N° 368/99 del Superior Tribunal de Justicia las que para su identificación se encontrará a su disposición en el transparente sito en recepción - López y Planes 215- se informa además que previo a la recepción de la constancia deberá el titular de la misma registrar su firma en formulario que se pondrá a su disposición conforme exigencias de la institución bancaria.

*C.P. Ester María Ofelia Ullrich
Directora General de Administración*

s/c. **E:17/11/99**

LICITACIONES

**PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública N° 36/99, **segundo llamado**, a realizarse el día 26/11/99, a las 9 hs. en Marcelo T. De Alvear 145 -8° piso- Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de 100.000 cajas de anticonceptivos orales y 15.000 unidades de

anticonceptivos orales para lactancia, con destino al Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable, por un monto estimativo de \$ 89.300. Los pliegos y cláusulas generales pueden retirarse en esta Dirección y en Casa del Chaco, Callao 322 -1er. piso, Dpto. "A"- Capital Federal al precio de \$ 90 cada pliego en papel sellado de esta Provincia.

**Dirección de Administración
E:10/11v19/11/99**

s/c

* < > *

**MINISTERIO DE ECONOMIA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Servicios Energéticos del Chaco,
Empresa del Estado Provincial
LICITACION PUBLICA N° 063/99**

Consiste en la contratación de la mano de obra con provisión parcial de materiales para la completa ejecución y puesta en régimen de servicio garantizado de la obra "Construcción de una línea eléctrica subterránea de media tensión en 33 Kv, doble terna, para reemplazar el cableado aéreo de los alimentadores N° 1 y 2, sitios sobre la Av. Castelli, en el tramo comprendido entre Av. Arribáizaga y Las Heras, Resistencia, Provincia del Chaco, jurisdicción de la Gerencia Area Metropolitana de SECHEEP, con un presupuesto oficial estimativo de \$ 139.150 (son pesos ciento treinta y nueve mil ciento cincuenta) IVA incluido.

Fecha y hora de apertura: 26/11/99; hora: 10.

Valor del pliego: \$ 140 (son pesos ciento cuarenta).

Venta de pliegos: Hasta las 12 hs. del día 24/11/99 inclusive.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

LICITACION PUBLICA N° 061/99

Consiste en la contratación del servicio de desinsectación, desratización y eliminación de arañas y telas de arañas, en distintos edificios e instalaciones de SECHEEP en el ámbito de la Provincia del Chaco, con un presupuesto oficial estimativo de \$ 33.880 (son pesos treinta y tres mil ochocientos ochenta) IVA incluido.

Fecha y hora de apertura: 26/11/99; hora: 12.

Valor del pliego: \$ 34 (son pesos treinta y cuatro).

Lugar de apertura: En la sede de la Gerencia Area Metropolitana de SECHEEP, sito en Arturo Illia N° 299, Resistencia, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de SECHEEP, y para el caso de obras, en el Registro de Empresas Constructoras de Obras Públicas de la Provincia del Chaco.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de SECHEEP, sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 -SECHEEP- Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado.

**El Directorio
E:12/11v17/11/99**

s/c.

* < > *

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y
SECRETARIA DE TRANSPORTE,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/99

Obra: "Construcción y equipamiento nuevos hospitales: 4 de Junio Dr. Ramón Carrillo, Presidencia Roque Sáenz Peña y Dr. Salvador Mazza, Villa Angela.

Presupuesto oficial: Dólares cuarenta millones (u\$ 40.000.000).

Modalidad de construcción y contratación: Sistema "LLAVE EN MANO", con anteproyecto, proyecto y construcción de obras civiles incluyendo equipamiento, servicios y capacitación del personal en los nuevos hospitales.

Fecha de apertura: 2 de diciembre de 1999, a las 10.30 horas en el Salón Obligado de Casa de Gobierno, Marcelo T. De Alvear N° 145, Resistencia, Provincia del Chaco, República Argentina.

Precio del legajo: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Plazo de ejecución de la obra: Veinticuatro (24) meses calendarios.

Lugar de consulta y adquisición de pliegos: A partir del 27 de octubre de 1999, en la Dirección de Administración - Departamento de Licitaciones y Certificaciones - Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos, Marcelo T. De Alvear N° 145 -2º piso- Resistencia, Provincia del Chaco y en la Casa del Chaco, Avda. Callao N° 322, Capital Federal.

Lugar y horario de recepción de las ofertas: Mesa de Entradas y Salidas Generales de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos, Marcelo T. De Alvear N° 145 -2º piso- Resistencia y hasta el día 2 de diciembre de 1999, a las 10 horas.

Los pliegos se venderán hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.

Oscar A. Robledo, a/c. Direc. d e Administración
s/c E:15/11v19/11/99

* <-----> *

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
PROVINCIA DEL CHACO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01799 - Expte. N° 0154/99

Objeto: Para la instalación y puesta en funcionamiento de una línea digital directa con acceso full Internet, con destino a la Dirección General de Informática Jurídica del Poder Judicial.

Fecha de apertura: 29 de noviembre de 1999; hora: 9.

Lugar de la apertura y presentación de los sobres: Dirección Gral. de Administración, López y Planes N° 215, 3er. piso, Rcia. (Chaco).

Informe, consulta y venta de los pliegos de condiciones: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros, sito en López y Planes N° 215, 3er. piso, Resistencia, Chaco.

Valor del pliego: \$ 8 (pesos ocho) en papel sellado provincial. Horario de atención: de 7.30 a 12 hs.

Arq. Jorge Luis García Redondo
Departamento Compras y Suministros
s/c E:15/11v24/11/99

* <-----> *

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

Tipo y número de procedimiento de selección: Licitación Pública N° 005/99.

Objeto: Contratación servicio de limpieza, UDAI Roque Sáenz Peña.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: Area Soporte Administrativo de la UDAI Roque Sáenz Peña, sita en 9 de Julio 342, de la UDAI Roque Sáenz Peña, ciudad de Pcia, Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, dentro del horario 7 a 12 horas hasta el día 26 de noviembre de 1999.

Valor del pliego: Pesos quince (\$ 15).

Lugar de presentación de las ofertas: Area Soporte Administrativo de la UDAI Roque Sáenz Peña, sita en 9 de Julio 342, de la UDAI Roque Sáenz Peña, ciudad de Pcia, Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, dentro del horario 7 a 12 horas hasta el día 26 de noviembre de 1999.

Lugar del acto de apertura: Area Soporte Administrativo de la UDAI Roque Sáenz Peña, sita en 9 de Julio 342, de la UDAI Roque Sáenz Peña, ciudad de Pcia, Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, dentro del horario 7 a 12 horas hasta el día 26 de noviembre de 1999.

Día y hora del acto de apertura: 29 de noviembre de 1999 - 11 hs.

N° de expediente: 024-99804864250/123.
Clidia Griselda Sánchez, Gerente
c/c E:17/11v19/11/99

* <-----> *

**MINISTERIO DE ECONOMIA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**
SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL
LLAMADO A LICITACIONES:
PÚBLICA N° 064/99

Consiste en la adquisición de: Equipos de P.C. - Impresoras - U.P.S. y Accesorios, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 367.957,37 (Son Pesos: Trecientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta y siete con 37/100), I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 03/12/99. **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 368,00 (Son Pesos: Trescientos sesenta y ocho).

PÚBLICA N° 065/99

Consiste en la adquisición de: Seccionadores tripolares tipo exterior - 132 Kv. - 630 A. - Mando manual eléctrico - (Polos paralelos y cuchillas de puesta a tierra con comando manual - Polos paralelos y Polos fila india), con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 121.000,00 (Son Pesos: Ciento veintiún mil), I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 03/12/99. **Hora:** 12:00.

Valor del pliego: \$ 121,00 (Son Pesos: Ciento veintiuno).

Lugar de apertura: En la sede de la Gerencia Area Metropolitana de S.E.CH.E.E.P., sito en Arturo Illia N° 299, Resistencia, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P..

Lugar y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 -S.E.CH.E.E.P.- Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado.

El Directorio.
E:17/11v:22/11/99

c/c.

* <-----> *

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES

Organismo Contratante: Servicio Penitenciario Federal.

Tipo y Número de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0091/99 (D.N.)

Objeto: Adquisición: Carne vacuna - pollo y derivados de la carne.

Destino: Prisión Regional del Norte (U.7) - Cárcel de Formosa (U.10) - Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U.11) - Colonia Penal de Candelaria (U.17).

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los pliegos: División Contrataciones (D.N.) - Paso N° 550 - 2º Piso - Capital Federal - Tel. 4-964-8344; en el Horario de 13:00 a 17:00 horas. Y Prisión Regional del Norte (U7) - Av. Las Heras 1555 - Rcia. Chaco; Cárcel de Formosa (U.10) - Av. 25 de Mayo N° 401 - Formosa; Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U.11) - Av. Los Españoles Prolongación Oeste - Pcia. Roque Sáenz Peña - Chaco; Colonia Penal de Candelaria - Fray Ruíz de Montoya s/N° - Candelaria -Misiones- en el horario de 07:00 a 12:00. Hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Valor del pliego: \$ 142,00 (Pago en efectivo).

Lugar de presentación de ofertas: Prisión Regional del Norte (U-7) - Div. Administrativa.

Lugar del acto de apertura: Prisión Regional del Norte (U.7).

Día: 24/11/99. **Hora:** 11:00 hora.

N° de Expediente: 53734/99 (D.N.).

Organismo Contratante: Servicio Penitenciario Federal.

Tipo y Número de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 092/99

Objeto: Adquisición: Artículos de Almacén y Productos Lácteos.

Destino: Prisión Regional del Norte (U.7) - Cárcel de Formosa (U.10) - Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U.11) - Colonia Penal de Candelaria (U.17).

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los pliegos: División Contrataciones (D.N.) - Paso N° 550

- 2° Piso - Capital Federal - Tel. 4-964-8344; en el Horario de 13:00 a 17:00 horas. Y Prisión Regional del Norte (U7) - Av. Las Heras 1555 - Rcia. Chaco; Cárcel de Formosa (U.10) - Av. 25 de Mayo N° 401 - Formosa; Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U.11) - Av. Los Españoles Prolongación Oeste - Pcia. Roque Sáenz Peña - Chaco; Colonia Penal de Candelaria - Fray Ruíz de Montoya s/N° - Candelaria -Misiones- en el horario de 07:00 a 12:00. Hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Valor del pliego: \$ 106,00 (Pago en efectivo).

Lugar de presentación de ofertas: Prisión Regional del Norte (U-7) - Div. Administrativa.

Lugar del acto de apertura: Prisión Regional del Norte (U.7).

Día: 24/11/99. **Hora:** 10:00 hora.

N° de Expediente: 53733/99 (D.N.).

Organismo Contratante: Servicio Penitenciario Federal.

Tipo y Número de Contratación:

LICITACION PUBLICA N° 093/99

Objeto: Adquisición: Frutas - Verduras y Hortalizas.

Destino: Prisión Regional del Norte (U.7) - Cárcel de Formosa (U.10) - Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U.11) - Colonia Penal de Candelaria (U.17).

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los pliegos: División Contrataciones (D.N.) - Paso N° 550 - 2° Piso - Capital Federal - Tel. 4-964-8344; en el Horario de 13:00 a 17:00 horas. Y Prisión Regional del Norte (U7) - Av. Las Heras 1555 - Rcia. Chaco; Cárcel de Formosa (U.10) - Av. 25 de Mayo N° 401 - Formosa; Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U.11) - Av. Los Españoles Prolongación Oeste - Pcia. Roque Sáenz Peña - Chaco; Colonia Penal de Candelaria - Fray Ruíz de Montoya s/N° - Candelaria -Misiones- en el horario de 07:00 a 12:00. Hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Valor del pliego: \$ 57,00 (Pago en efectivo).

Lugar de presentación de ofertas: Prisión Regional del Norte (U-7) - Div. Administrativa.

Lugar del acto de apertura: Prisión Regional del Norte (U.7).

Día: 24/11/99. **Hora:** 09:00 hora.

N° de Expediente: 53732/99 (D.N.).

A/c. Mayor José Luis Di Marco

Jefe División Administrativa

c/c.

E:17/10v:19/11/99

PROVINCIA DEL CHACO

PODER EJECUTIVO

LICITACION PUBLICA N° 18/99

Objeto: Referente a la contratación del Servicio de vigilancia y custodia, limpieza y mantenimiento del Inmueble ubicado en Avda. 9 de Julio N° 2100, entre calles M. Delfino y Bosch, de esta Ciudad (Ex Planta Noblex S.A.), propiedad del Estado Provincial, por el término de un (1) año, con opción de prórroga por un (1) año más, según especificaciones obrantes en Pliego de Condiciones Generales, Particulares y su Anexo.

Venta de Pliegos: Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145 - Subsuelo - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

Apertura: 25 de Noviembre de 1999 a las 09:00 horas en la Dirección de Administración de la Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145 - Subsuelo - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

Precio del Pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50,00) en estampilla Provincial.

C.P. Manuel Enrique Moyano

Director de Administración a/c.

s/c.

E:17/11v:22/11/99

CONVOCATORIAS

EL TRIANGULO S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Triángulo S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1999, a las 12 horas en la sede social de Av. 25 de Mayo N° 2341, Resistencia, Chaco, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente.
- 2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/99.
- 3º) Proyecto de distribución de utilidades.
- 4º) Consideración de los Arts. 205 y 206 y 94 inc. 5to. de la ley 19.550.
- 5º) Elección del Directorio para el ejercicio 1999/2000.
- 6º) Retribución a los señores directores.

Lic. Carlos Norberto Colombo, Presidente

El Directorio

R.N° 102.219

E:12/11v22/11/99

CENTRO SUIZO DE RESISTENCIA CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro Suizo de Resistencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 inciso 3) de los estatutos sociales convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1999, a las 21 horas, a realizarse en el local de Don Bosco 113, de Resistencia, cedido al efecto, para tratar el siguiente **orden del día:** 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad; 2º) Elección de las autoridades de la asamblea; 3º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 4º) Consideración de la memoria, inventario, balance general con estado de situación patrimonial y cuadro de recursos y gastos del ejercicio cerrado el 30/9/99 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5º) Elección de: prosecretario por renuncia, tesorero, prosecretario, vocal titular primero, vocal titular segundo y un síndico suplente por terminación de mandatos.

Angel Burguener, Presidente

R.N° 102.277

E:17/11/99

COOPERATIVA U.DO.CHA. DE RESISTENCIA

U.DO.CHA. (Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada) comunica que luego de realizada la asamblea anual ordinaria el día sábado 25/9/99 y su segunda parte el sábado 2/10/99 y el correspondiente sorteo de cargos en reunión de Consejo el día sábado 9/10/99, el nuevo Consejo quedó conformado de la siguiente manera: Presidenta: Gladys Isabel Smitz de Díaz. Vicepresidente: Antonio Valenzuela. Secretaria: Amelia Meza de Lotero. Prosecretaria: Susana Esquivel de Hill. Tesorera: Rufina Bety Martínez. Protesorera: Clara Bellini de Barrientos. Vocales titulares: José Brites, Raquel Hurtado, Walter Junco. Vocales suplentes: Patricia Palma de Barreto, Plácido Sánchez. Síndico: Marta Miriam Sidelnik. Momentáneamente su domicilio es: Avda. Las Heras 1099, Mz. 64 Pc. 29, Barrio U.DO.CHA.

Amelia L. Meza de Lotero

Secretaria

Gladys S. de Díaz

Presidenta

R.N° 102.279

E:17/11/99

CAMARA REGIONAL ECONOMICA EL ZAPALLAR CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 24 de noviembre, a las 21 hs. en su local, sito en Moreno 10, de esta localidad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presi-

dente y el secretario.

- 2) Designación de tres asociados presentes para constituir la comisión receptora de notas y escrutinio.
- 3) Consideración de la memoria anual. Balance general. Estado de resultado, cuadro anexos e informes del revisor de cuentas correspondientes al ejercicio N° 37 iniciado el 1 de julio de 1998 y cerrado el 30 de junio de 1999.
- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva de reemplazo de: Presidente, secretario, tesorero; vocales titulares primero, tercero y quinto. Vocales suplentes segundo, cuarto y sexto.
- 5) Motivos que dieron origen al llamado fuera de término a esta asamblea.

Artículo N° 24: La asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada, con el número de asociados que supere la mitad más uno de la totalidad de los mismos, de acuerdo con las disposiciones del Art. 12, Inc. C, transcurrida una hora sin haber logrado aquel número, la asamblea se llevará a cabo con los socios presentes, tomando como base la hora fijada para la asamblea.

Hugo J. Domínguez

Secretario

R.N° 102.281

Carlos E. Silva

Presidente

E:17/11/99

* <----->

**ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA
PROVINCIA DEL CHACO**

Señores socios: De conformidad con lo establecido en el Art. 34° y concordantes de nuestro estatuto social, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1999, a las 8 horas en nuestro local social de la calle Necochea N° 358, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior (N° 3 del día 10/12/98);
- 2°) Designación de 2 asociados para que, conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta de la presente y elaboren el informe pertinente;
- 3°) Consideración del balance general, la cuenta de gastos y recursos, inventario, memoria del ejercicio y el informe de la Junta de Fiscalización;
- 4°) Consideración del cálculo de recursos y presupuesto de gastos e inversiones para el ejercicio 1999-2000;
- 5°) Consideración del proyecto aprobado por el Consejo Directivo para tomar un **seguro de vida colectivo** para toda la masa societaria;
- 6°) Convalidación de la resolución del Consejo Directivo de fecha 13 de octubre pasado, con respecto al voto de los doble socios en las asambleas;
- 7°) Declaración de **socios vitalicios** (Art. 7° inc. E del estatuto social);
- 8°) Renovación parcial del Consejo Directivo y total de la Junta de Fiscalización. **Convocatoria a elecciones** para cubrir los siguientes cargos, por el período y la causal que en cada caso se indica: **Consejo Directivo:** Presidente (por tres años) por terminación de mandato de Lorenzo Mussín; secretario (por tres años) por terminación de mandato de Héctor Daniel Rastellini; tesorero (por tres años) por terminación de mandato de la señora Nidia Mabel Pellizzari; vocal titular 1° (por tres años) por terminación de mandato de Dionisio Aristides Nieto; vocal titular 4° (por un año) por renuncia del señor Oscar Pajón; vocal suplente 1° (por un año) por terminación de mandato de Antonio Chiacchio; vocal suplente 2° (por un año) por term. de mandato de Elba Teresa Avalos de Domínguez; vocal suplente 3° por terminación de mandato de José G. Pérez Colodrero, y vocal suplente 4° (por un año) por terminación de mandato de Sara Esther de Caso. **Junta de Fiscalización:** miembros titulares 1°, 2° y 3° (por un año cada uno) por terminación de mandatos de Julio César Díaz, Yolanda Elsa Iriart de Bonnet y Blanca Rodríguez de Soto, respectivamente. Miembros suplentes 1°, 2° y 3° (por un año cada uno) por terminación de mandatos de Martha Zampa de Melgarejo, María L. Salvatierra de Linares y Juan Chávez.

Se invita a la presentación de listas de candidatos para la renovación del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización, cuyo plazo de presentación vence el 17 del corriente mes de noviembre a las 13 hs. Del artículo 40° del estatuto social: "...en caso de no alcanzarse este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente una hora después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de cincuenta (50) asociados...".

Héctor Daniel Rastellini

R.N° 102.282

Lorenzo Mussín

E:17/11/99

* <----->

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
UNION DE MACHAGAI**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señores Socios:

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Unión en cumplimiento de las Disposiciones Legales y Estatutarias, convoca a ustedes a la Asamblea General Ordinaria, para el día veintiuno de noviembre a las nueve horas, en las instalaciones ubicadas en la calle Corrientes 241 de Machagai. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Elección de dos socios para refrendar el acta de Asamblea.
- 2°) Elección de las autoridades de la Asamblea.
- 3°) Consideración de las Memorias y Balances de los Ejercicios de los años 1996, 1997 y 1998.
- 4°) Fijación de cuotas societarias y aceptación de nuevos socios.
- 5°) Renovación total de Comisión Directiva por terminación de mandato.

Se recuerda a los señores socios que la Asamblea forma quórum con la mayoría simple de los socios. Pasados treinta minutos de la hora fijada podrá sesionar válidamente con los socios presentes.

Serviliano Mata

Secretario

R.N° 102.257

Walter Omar López

Presidente

E:17/11/99

* <----->

**ASOCIACION ISRAELITA LATINA
"MERCED Y VERDAD" - RESISTENCIA (CHACO)
CONVOCATORIA**

Se invita a los Socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestra sede, sita en Juan B. Justo N° 367 de la ciudad de Resistencia, el día 30 de noviembre de 1999, a las 21:00 horas, con media hora de tolerancia.

ORDEN DEL DIA

- A) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- B) Designación de 2 (dos) socios presentes para firmar el acta de esta Asamblea.
- C) Lectura y aprobación de la Memoria - Balance de Sumas y Saldos - Balance General - Cuadro de Ingresos y Egresos e Informe de los Revisores de Cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01-08-98 al 31-07-99.
- D) Renovación parcial de la Comisión Directiva (p/Dos Años) - por terminación de mandato:

Presidente: Roberto León Strugo.
Secretario: Dr. Simón Jorge Strugo.
Tesorera: C.P.N. Mónica Karina Perpiñal.
Primer Vocal (T): Elías Ventura.
Primer Vocal (S): Ruth Lex de Strugo.
Primer Revisor de Cuentas: Lic. Lidia B. de Theodil Denev.
2° Revisor de Cuentas: Alberto Javier Rosental.
Por Renuncia: Protesorero p/Rebeca Z. de Strugo (un año).
- E) Cumpliendo con los Estatutos Sociales se fija como límite para la presentación de lista de candidatos, el día 25 (veinticinco) de noviembre de 1999 - Hasta las 22:00 horas en nuestra sede.

Dr. Simón Jorge Strugo

(Secretario)

R.N° 102.259

Roberto León Strugo

(Presidente)

E:17/11/99

**ASOCIACION AMIGOS DE LA BCA. PUB. POPULAR
"AUGUSTO RAUL CORTAZAR"
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo con lo establecido en el Art. 22º, de los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 1999 a las 20:00 horas, en las instalaciones de la biblioteca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 5, comprendido entre el 01-10-98 y el 30-09-99.

Rosalía Susana Acosta
Secretaria

Matilde Divina Vega
Presidente

R.Nº 102.260

E:17/11/99

* < > *

**CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA
PROVINCIA DEL CHACO
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto Provincial N° 2778/65 y sus modificatorios, reglamentario de la Ley N° 576/64, el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la provincia del Chaco, cita a los profesionales inscriptos en la matrícula a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Noviembre de 1999 a las 18:00 horas en la sede del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios del Chaco, Avenida Belgrano 1085, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de Dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria 1998 / 1.999.
- 3º) Lectura y aprobación del Balance del 33 Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1.999.
- 4º) Informe de la Presidencia.
- 5º) Reglamentación interna referente al pago de los importes mensuales obligatorios determinados por la Asamblea de Profesionales.
- 6º) Autorización para la modificación del Decreto N° 2778/65 y para la redacción de los Estatutos.
- 7º) Designación de una Mesa Escrutadora de votos para el acto eleccionario.
- 8º) Elección de SEIS (6) Consejeros en reemplazo de los Doctores: Jorge Omar Castagne, Mario Alberto Cuevas, Marcelo Emilio Oteo, Cesar Daniel Kuceva, Alberto Héctor Motett y la Doctora Silvina Mabel Pastori, por el término de cuatro (4) años.

NOTA: La Memoria y el Balance estarán a disposición de los interesados en la sede del Consejo Profesional. Transcurrida una (1) hora de la citada para la Asamblea, la misma sesionará con los Asambleístas presentes.

Silvina M. Pastori
Secretaria

Dr. Juan Carlos Corsi
Presidente

R.Nº 102.262

E:17/11/99

* < > *

**CONSORCIO CAMINERO N° 1
GENERAL CAPDEVILA - CHACO
CONVOCATORIA**

ESTIMADOS SOCIOS:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Comisión Directiva del Consorcio Caminero N° 1 - convoca a Asamblea General Anual Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la Municipalidad de General Capdevila (Chaco), el día 29 de Noviembre de 1999 a partir de las 09:00 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección, de dos (2) Asambleísta para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.
- 2º) Consideración de los siguientes elementos corres-

pondientes al Ejercicio Económico N° 08 cerrado el 31 de Julio de 1999: a) Memoria; b) Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución Patrimonial y Cuadro de Bienes de Uso; c) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; d) Informe del Auditor.

- 3º) Fijar, monto cuota societaria para el Ejercicio 1999/2000.
- 4º) Considerar, Altas y Bajas de Socios.
- 5º) Designar, una Comisión Receptora y Escrutadora de votos compuesta por cinco miembros.
- 6º) Elección para integrar la Comisión Directiva: a) UN (1) Presidente en reemplazo de César Enrique Acerbo por dos años por terminación de mandato. b) UN (1) Secretario en reemplazo de Segundo Cejas por dos años, por terminación de mandato. c) UN (1) Vocal Titular 3º (de Representación Necesaria) en reemplazo de Domingo Galván por dos años, por terminación de mandato. d) UN (1) Vocal Suplente 3º en reemplazo de Jesús Sarachaga, por dos años, por terminación de mandato. e) UN (1) Vocal Suplente 4º en reemplazo de Mario Castro López, por dos años, por terminación de mandato. f) UN (1) Revisor de Cuentas Titular 2º en reemplazo de Miguel Ricardo González, por dos años, por terminación de mandato. g) UN (1) Revisor de Cuentas Suplente 1º en reemplazo de Vicente Nolberto Sosa, por un año, por fallecimiento y, h) UN (1) Revisor de Cuentas Suplente 2º en reemplazo de Hipólito Ignacio Villafañe, por dos años, por terminación de mandato.

Segundo Cejas
Secretario

César E. Acerbo
Presidente

NOTA: De conformidad al artículo 28º del Estatuto Social, la Asamblea para sesionar a la hora fijada, deberá completar la presencia de la mitad más uno de los Socios. Transcurrida una hora de la fijada, sesionará con los presente.

R.Nº 102.268

E:17/11/99

R E M A T E S

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, secretaria 5, sito en López y Planes 36, ciudad, hace saber tres días, autos: **"Panelli Hnos. SACC c/Allende, Sofía Hilda s/ ejecutivo"**, Expte. 12.719/98, que martillero Oscar Larroquette rematará 20 noviembre próximo, 11 horas en Avda. Belgrano 1096, ciudad, el inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, constituido por Circunscripción II, sección B, chacra 126, manzana 19, parcela 12. Inscripto folio real matrícula 11.788, Dpto. San Fernando, con medidas de 10 x 20 = 200 m². Base \$ 15.270,60 (2/3 partes de la valuación fiscal). Contado y mejor postor. Comisión 6%. Condiciones: seña 10% acto subasta, saldo al aprobarse la misma. Adeuda impuesto inmobiliario y tasas de servicios \$ 233,63 al 31/5/99. SAMEEP adeuda \$ 55 al 26/5/99 más recargo correspondiente a fecha cancelación. Las deudas hasta la fecha de subasta son a cargo del demandado titular del dominio. Visitas días hábiles de 17 a 18 hs. Inmueble ocupado por demandada. Resistencia, 5 de noviembre de 1999.

Patricia Gabriela Chacón, Abogada/Secretaria
R.Nº 102.215

E:12/11v17/11/99

* < > *

EDICTO.- Dra. Gladys Esther Zamora, Juez Primera Instancia Civil Comercial Novena Nominación, sito en French 166 piso 1º, secretaria N° 9 hace saber tres días, en autos: **"Moreyra, Agapito c/Fariña de Kulay, Nilda Elena s/juicio ejecutivo"**, Expte. N° 14.259 año 1996, que martillero Gumercindo Marcelino Franco, matrícula N° 176 rematará día 19 de noviembre de 1999, hora 10 en calle Sargento Cabral 5450, de Barranqueras, el 50% del inmueble allí ubicado, identificado como lote 15 de la manzana 5, subdiv. del centro urbano denominado Villa Rossi de Fazio, formado en pte. de la subdiv. del lote 207 de la ciudad de Resistencia, afecta la forma de un rectángulo

que mide 9 mts. de fte. al NE, contados a partir de los 47 mts. del esq. N, hacia E, de la expresada mz. 5, por 48,50 mts. de fdo. Sup.: 436,50 m². Linda por su indicado fte. al NE calle e/m con el lote 36, de la manzana 6, al NO con el lote 14, al SE, con el lote 16 y al SO con pte. de los lotes 6 y 24, estos tres últimos rumbos dentro de la misma manzana de que se trata. Inscripto en el Registro de la Propiedad en folio real matrícula N° 16.478, Dpto. San Fernando. Inmueble ocupado por inquilino. Deudas: SAMEEP: Cód. 01: 10/1-98 \$ 93, Cód. 71/02 plan financiado (2/7-99) \$ 123. La deuda vencida será gravado con los recargos correspondientes a la fecha de su cancelación. Municipalidad: Impuesto inmobiliario y tasas de servicios generales año 1995 al 2° bimestre año 1999 \$ 570 al 10/5/99. Las deudas anteriores a la subasta serán a cargo del demandado. Base \$ 1.085,33 (50% de la 2/3 ptes. valuación fiscal). Condiciones: el comprador deberá abonar el 10% del precio total de venta en concepto de seña. Saldo al aprobarse subasta. Comisión: 6% a cargo comprador. Secretaría, 28 de octubre de 1999.

Nancy Elizabeth Chávez, Abogada/Secretaria
R.N° 102.230 E:12/11v17/11/99

EDICTO.- Dra. María Ester Anadón Ibarra de Lago, Juez Civil y Comercial Primera Nominación, secretaria uno hace saber por tres días, autos: "**Nuevo Banco del Chaco SA c/Néstor Hugo Zoratti y Ruiz, Silvia Araceli s/ejecución hipotecaria**", Expte. N° 11.134 año 1998, que martillero público Luis Rubens Kleisinger, Matr. 197 rematará día 2 de diciembre de 1999, a las 18 horas en sus oficinas, sitas en Holzer esquina Lauth, de J. J. Castelli, Chaco, el inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en Villa Río Bermejito, Depto. Gral. Güemes, Chaco, determinada como parcela 5, manzana 2, Circunscripción "X", sección "F", con superficie de 275 m², cuyas dimensiones son de 11 mts. de frente por 25 mts. de fondo; inscripto el folio real matrícula N° 4.119, Depto. Gral. Güemes, Chaco. El mismo se halla ocupado temporariamente por los demandados. Al contado y mejor postor. Base \$ 22.430,10 (pesos veintidós mil cuatrocientos treinta c/ 10/100) (la base se corresponde con el monto de la deuda hipotecaria). En caso de no existir oferentes, el remate se realizará el día 3 de diciembre próximo, en el lugar y hora indicado, con base reducida el 25% (\$ 16.823). Mismo caso transcurrido treinta minutos, la subasta se realizará sin limitación de precio. Deudas (a cargo comprador): Municipalidad \$ 1.093,83 al 1/10/99; por Imp. Inm., tasas y servicios. Coop. Villa Río Bermejito Ltda. \$ 464,40 por agua potable al 28/5/99. Condiciones: 10% en el acto, saldo aprobado remate. Comisión: 6% y demás gastos, cargo comprador. Informes: días hábiles en horario comercial en calle Holzer esquina Lauth, J. J. Castelli, Chaco. Tel. (03732) 471060. Secretaría N° 1, Juzgado Civ. y Comercial N° 1. Resistencia, 19 de octubre de 1999.

Dra. Alba Graciela Cordon, Secretaria
R.N° 102.244 E:12/11v17/11/99

EDICTO.- Juez Pra. Inst. Civil y Com. N° 1 de Pcia. Roque Sáenz Peña hace saber por tres días, que en autos caratulados: "**La Segunda Cooperativa de Seguros Generales Limitada c/Centurión, Francisca s/ejecución hipotecaria s/diligencia**", Exp. N° 655 F° 95 año 1999, Sec. N° 1, el martillero Mariano Marinoff rematará el día 30 de noviembre de 1999, a las 10 hs. Manz. 111 Parc. 8, B° 713 Viviendas: un inmueble ubicado en calle Pibernus 1471, individualizado como Parc. 18 Mz. 5 s/ Catastro. Inscripto en Registro Propiedad a F° Real Matr. 10.729, Dpto. Cde. Fernández. Condiciones y estado que se encuentra; ocupado por su propietaria y familia. Base \$ 2.533,66. Transcurrido ½ hora por falta de postores se reducirá el 25% y fracasado nuevamente, luego de otra ½ hora se rematará sin base, contado y mejor postor. Seña 10% en el acto y saldo al aprobarse el remate. Adeuda a Municipalidad \$ 10,90 al 27/8/99. Comisión 6% a cargo comprador en el acto. No se suspende por mal tiempo. Los interesados podrán visitar directa-

mente el mismo en días y horas hábiles. Sáenz Peña, Secretaría, 5 de noviembre de 1999.

Susana Pujol de Martínez, Abogada/Secretaria
R.N° 102.250 E:15/11v19/11/99

EDICTO: Dra. María Ester Anadón Ibarra de Lago-Jueza Civil y Comercial de la Primera Nominación de Resistencia, hace saber por dos días, en autos: "**PARENTE GREGORIO c/ESTEBAN ENRIQUE ROSSI y FIBRAS S.A. s/Cobro de Alquileres**" Expte. N° 47/94, que martillero Nilda Inés Jorge, rematará en Avda. Alvear 2890 ciudad, día 20 de Noviembre de 1999, a las 10 horas, sin base contado y mejor postor, comisión del 10% pagadero en el acto: Una máquina hiladora marca "Marzoli", procedencia italiana, Matrícula N° 1507-944; una máquina industrial marca "Mulhouse" (France) N° 960- año 1962; una máquina industrial tipo telar marca "Carding Specialist", serie N° 2134-12; una máquina idem serie M 1842 H; una máquina idem serie N° 2374-1; una máquina idem serie N° 2134-1; una máquina idem serie N° M 2000-1; una máquina tipo telar marca "Pneumofil" serie N° A.106-130; una desmotadora marca "Rister-Winterthuc" con tres motores eléctricos trifásicos adheridos identificados con letra "PB 1 y 2", adherido a otra máquina idem, identificada como "Torre C.B.1 y 2" con dos motores eléctricos trifásicos adheridos al sistema de cañería que conecta con la "Torre 3 H- "A") con un motor trifásico adherido y otra desmotadora idem N° B/ 81988, caja de comando "Brown-Boveri" con tres motores trifásicos adheridos; dos tableros de comando, uno marca "Rietc", serie CB 4993 y el otro sin marca a la vista; un tablero de comando sin marca a la vista, ciento noventa y dos (192) tachos para el guardado de fibras; cinco (5) bateas metálicas; un tablero central de comando general marca "AEG-A-8-4"; dieciocho (18) matafuegos; una balanza tipo báscula capacidad 1000 Kgs. Marca "Peru", modelo 327- serie N° 251527, cuarenta y tres (43) cajas conteniendo carretes de cartón; dieciséis (16) paquetes conteniendo doce ovillos de hilo cada uno; una caja comando eléctrico marca "GEN-ROE" impreso en el rótulo; un tablero de entrada de luz marca "IDI SRL"; código N° 603 de tres polos de 100 amperes de intensidad de 250/500 voltios de tensión. Visitar con martillero en horario comercial desde Yrigoyen 1501. Resistencia. Secretaría, 10 de noviembre de 1999.

Dra. Alba Graciela Cordon
Secretaria

RN° 102.253 E:15/11v:17/11/99

EDICTO.- El Dr. Marcelo Fabián Soto, Juez de Paz de primera especial de Sáenz Peña hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "**Maipú Producciones SRL c/Carlos Ariel González s/juicio ejecutivo**", Expte. N° 3.824 folio 70 año 1998, Sec. N° 2, el martillero público Walter Gustavo Catán, Matr. N° 481 rematará el día 26 de noviembre de 1999, a la hora 10 en la calle Güemes N° 1418, de esta ciudad, los siguientes bienes: 1) Un (1) minicomponente marca Ken-Brown modelo DX 155 c/2 parlantes doble cassetera con compactera; 2) Un (1) televisor color de 14" c/control remoto marca Astra N° 38034, en buen estado y en funcionamiento, todo en estado que se encuentran y en las condiciones de la subasta son sin base, al contado y mejor postor, comisión 10% a cargo del comprador. Exhibición de los bienes en el domicilio indicado para la subasta un día antes del remate. No se suspende por lluvia. Secretaría, 9 de noviembre de 1999.

Elba Dolores Páez, Secretaria

R.N° 102.273 E:17/11v19/11/99

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría 6, sito en López y Planes 48, ciudad, hace saber dos días autos: "**Pablo Eloy Donnet S.A. c/Miño Mariana Angélica y Miño Carlos Ariel s/Ejecución Prendaria**", Expte. 1042/ 99 que martillero Oscar Larroquette rematará en Avda. Italia 50, ciudad, 26 de Noviembre próximo, 17:30 horas

un automotor Renault tipo Sedan cuatro puertas modelo Renault 9 GTL. Año 1994 motor 5905098 - Chasis L-428-026930 - Dominio TIK-335. Estado bueno. Base: \$ 2.124. Contado y mejor postor. Transcurrida media hora sin existir postores se rematará sin base. Comisión 8%. Exhibición lugar subasta días hábiles 16:00 a 18:00 horas. Adeuda patente \$ 765,96 actualizada al 31/10/99. Adeuda multas por valor de 240 litros nafta súper y 90 litros nafta súper. Deudas en concepto de impuestos y/o multas a cargo del comprador en subasta. Resistencia, 11 de Noviembre de 1999.

Dra. Silvia Geraldine Varas
Secretaria de Trámite

R.Nº 102.258 E:17/11v:19/11/99

EDICTO.- Dra. Mirna del Valle Romero, juez de Paz de Primera Categoría Especial de la Primera Nominación de Resistencia Chaco, hace saber por un día en autos: **“Wettstein Vda. de Aguirre Hada Mabel c/David Alberto Castillo y Carmen Itatí Rivera s/Juicio Ejecutivo”**, Expte. Nº 5732/98, que el martillero Público Raúl Víctor Cuenca, Matr. Prof. 345, rematará el día 20 del mes de Noviembre de 1999, a las 10:00 horas en el domicilio de Pasaje Vélez Sársfield N° 926, ciudad, los siguientes bienes: Un acondicionador de aire marca “York” de 2500 frigorías aproximadamente y un juego de jardín compuesto por mesa redonda con base de caño pintado en blanco con seis (6) sillones estructura de caño y cinta PVC. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10% a cargo comprador acto de subasta. Exhibición: lugar y fecha de subasta a partir de las 08:00 horas. Informes: martillero actuante T.E. 03722-420467. Resistencia, 09 de Noviembre de 1999.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.Nº 102.261 E:17/11/99

EDICTO.- El Juzgado Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Ester Anadón Ibarra de Lago, sito en calle López y Planes Nº 26, Resistencia, hace saber por un (1) día, autos: **“Maza Daniel c/Méndez Pico Ricardo Adolfo s/Juicio Ejecutivo”**, Expte. Nº 4805/98, que el martillero Público Néstor José Mianovich, Matrícula Profesional Nº 492, rematará el día 20 de Noviembre de 1999 a las 10:45 horas, en calle Santa M. de Oro Nº 951, Resistencia, los siguientes bienes: Un (1) Televisor color marca Serie Dorada, c/control remoto, Un (1) Centro musical marca Panavox con compactera y control remoto y dos baffes Panavox, todos en el estado en que se encuentren, sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% en efectivo y acto de remate. Los bienes estarán en exhibición treinta minutos antes del inicio del remate. No se suspende por lluvia. Resistencia, 28 de Octubre de 1999.

Dra. Alba Graciela Cordon
Secretaria

R.Nº 102.264 E: 17/11/99

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Ana Rosa Miranda, sito en calle López y Planes Nº 36, Resistencia, hace saber por un (1) día, en autos: **“Tarjeta Confiar S.A. c/Mahfud Mónica Patricia s/Prepara Vía Ejecutiva”**, Expte. Nº 4853/98, que Martillero Público Néstor José Mianovich, Matrícula Profesional Nº 492, rematará el día 20 de Noviembre de 1999 a las 10:15 horas, en calle Santa M. de Oro Nº 951, Resistencia, los siguientes bienes: Un (1) televisor color 20 pulgadas marca Philip, todos en el estado en que se encuentren, sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% en efectivo y acto de remate. Los bienes estarán en exhibición treinta minutos antes del inicio del remate. No se suspende por lluvia. Resistencia, 29 de Octubre de 1999.

Dr. Rubén A. González Kriegel
Secretario Provisorio

R.Nº 102.265 E: 17/11/99

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Mirna Del Valle Romero, sito en calle Bartolomé Mitre Nº 171, 1º Piso,

Resistencia, hace saber por un (1) día, en autos: **“Dell’Orto S.A. c/Juan Bautista Encinas s/Ejecutivo”**, Expte. Nº 5190/96, que el Martillero Público Néstor José Mianovich, Matrícula Profesional Nº 492, rematará el día 20 de Noviembre de 1999 a las 10:30 horas, en calle Santa M. de Oro Nº 951, Resistencia, los siguientes bienes: Un (1) televisor color 20 pulgadas c/control marca Philip, Un Centro Musical marca Panasonic c/doble casetera, compactera, radio y dos baffes, un Televisor blanco y negro 14 pulgadas marca Hitachi, descompuesto, todos en el estado en que se encuentren, sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% en efectivo y acto de remate. Los bienes estarán en exhibición treinta minutos antes del inicio del remate. No se suspende por lluvia. Resistencia, 05 de Noviembre de 1999.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.Nº 102.266 E: 17/11/99

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. María Esther Pereyra, sito en Avda. 9 de Julio Nº 322, Resistencia, hace saber por un (1) día, en autos: **“Dell’Orto Enrique Moisés c/Quiroz Ramón Alberto s/Juicio Ejecutivo”**, Expte. Nº 7489/97, que Martillero Público Néstor José Mianovich, Matrícula Profesional Nº 492, rematará el día 20 de Noviembre de 1999 a las 11:00 horas, en calle Santa M. de Oro Nº 951, Resistencia, los siguientes bienes: Un (1) televisor color marca Gold Star, de 20 pulgadas, todos en el estado en que se encuentren, sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% en efectivo y acto de remate. Los bienes estarán en exhibición treinta minutos antes del inicio del remate. No se suspende por lluvia. Resistencia, 28 de octubre de 1999.

Dra. Lidia V. Aquino
Secretaria

R.Nº 102.267 E: 17/11/99

CONTRATOS SOCIALES

AMARILLA AGROPECUARIA S.A.

EDICTO: Amarilla Gas SA-Buen Gas S.A.- Produgas S.A. Amarilla Agropecuaria S.A..Se hace saber por tres días que Amarilla Gas SA, Buen Gas S.A. y Produgas S.A. han resuelto efectuar una escisión-fusión con las características de art.88 último párrafo de la ley de sociedades comerciales.A tal fin se informa:a) Sociedades intervinientes: Amarilla Gas con sede social en ruta nacional Nº 11 Km 1.003,8.inscripta en el Registro Público de Comercio de Resistencia Chaco bajo el Nº 25 folio 298 a 310 del libro 5º de S.A. el 06/09/1967. Buen Gas SA con sede social en Ruta nacional Nº 11 Km. 1003,8. Inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe el 05 de octubre de 1997 bajo el número 326 folio 75 del Libro de estatutos.

Produgas SA con sede social en Leonardi y Carlos Gardel de Resistencia Chaco.Inscripta en el Registro Público de Comercio de Resistencia Chaco Bajo el Nº 7 folio 77/84 del libro 33º de S.A. el 27/03/1996. Amarilla Agropecuaria SA sociedad que se crea en el proceso de escisión fusión. B) El capital de la nueva sociedad Amarilla Agropecuaria SA es de \$ 15.000. Las demás sociedades incorporantes no varían el monto de su capital social. C) La valuación del activo de las sociedades fusionantes al 30/04/99, antes de la escisión-fusión es el siguiente: Amarilla Gas SA. \$ 15.252.091,09.De Buen Gas SA \$ 1.168.199,64. De Produgas SA \$ 3.688.885,24 La valuación del pasivo de las sociedades fusionantes al 30/04/99, antes de la escisión-fusión es el siguiente: Amarilla Gas SA. \$ 6.071.917,38.De Buen Gas SA \$ 8.962.39.De Produgas SA \$ 2.977.990,11. D) La sociedad a constituirse se denominará Amarilla Agropecuaria SA, será una sociedad anónima con domicilio en la ciudad de Resistencia Chaco y sede social en Ruta Nacional Nº 11 Km. 1.003,8. E) Los compromisos previos de Escisión Fusión han sido celebrados entre las tres sociedades con fecha 10/07/99 y aprobado por Directorio y Asambleas de Accionistas de las tres sociedades con fecha 10/07/99. Las oposiciones de ley por el término de

15 días corridos se recibirán en Ruta nacional N° 11 Km. 1.003,8 Resistencia Chaco. Amarilla Gas S.A.

C.P. José Daniel Benolol
Apoderado

RN° 102.256 E:15/11v:19/11/99

* <-----> *

PETROCAR S.R.L.

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez del Registro Público de Comercio de Sáenz Peña hace saber por un día, en autos: "**Petrocar SRL s/cesión de cuotas**", Expte. N° 382/98 que, Walter Sergio ALEGRE (DNI N° 23.419.829) ha cedido dos cuotas sociales a favor de Lidia Ramona DISI (DNI N° 17.570.666) por la suma de \$ 200. Secretaría, 9 de noviembre de 1999.

Graciela Aidée Tomastik, Escribana/Secretaria

R.N° 102.276 E:17/11/99

* <-----> *

ARROCERA CANGUY S.A.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Arrocera Canguy S.A. s/Inscripción Estatuto Social**", Expte. N° 176/99, hace saber por un día que: conforme Escritura N-106 del 09/10/98, y complementaria Escritura N-21 del 19/02/99, los Señores: Benigno Ramiro SANTOS, Libreta de Enrolamiento N-4.513.807, casado, domiciliado en calle 11 de Septiembre N-470, piso tercero de Capital Federal, comerciante, y don Rolando Rubén VARGAS, D.N.I. 12.603.599, argentino, casado, domiciliado en la localidad de Puerto Bermejo, Chaco, han constituido Arrocera Canguy S.A. con sede en Remedios de Escalada de San Martín N-298, ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco, con una duración de 99 años. La Sociedad tiene por objeto las actividades que se detallan más abajo, las que podrán realizarse dentro o fuera del país, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, con las limitaciones de ley, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades por acciones a las que podrá concurrir a formar o constituir a saber: a) Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. También prestar servicios de fumigación terrestres y/o aéreas, destronques y desmote de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas. b) Comerciales y de Servicios: compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, representación, distribución y fraccionamiento de productos agrícolas y ganaderos. c) Transporte Automotor: traslado y distribución de todo tipo de bienes. d) Actividades financieras: siempre que tengan relación con los objetos señalados en los incisos anteriores, la Sociedad podrá: aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsable en determinada forma y/o condiciones con o sin garantía de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Emitir debentures, dentro o fuera del país en las condiciones que fije la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía hipotecaria, prendaría o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía; otorgar avales, hacer descuento de documentos de terceros; descontar y/o redescantar, endosar, avalar, y aceptar letras de cam-

bio, giros, cheques, warrants, conocimientos de embarques. Abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real sin limitaciones en las bolsas, mercado de valores y/o cualquier otro tipo de instituciones o personas del país y/o del extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 u otras por la que se requiere el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El Capital Social es de pesos Veintiún mil (\$ 21.000). La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por: Presidente: Rolando Rubén VARGAS, Vicepresidente: Benigno Ramiro SANTOS, y Director Suplente: Francisco FARINA (D.N.I. 8.594.347), domiciliado en Puerto Bermejo (3524) de la Prov. del Chaco), por el término de tres (3) Ejercicios. El Ejercicio Social se cierra el 30 de junio de cada año. Secretaría, 11 de noviembre de 1999.

Dra. Marta Elvira Fortuny
Secretaria

R.N° 102.270 E: 17/11/99

* <-----> *

LA AURORA S.A.

EDICTO.- La Sra. Juez del Registro Público de Comercio, en autos: "**La Aurora S.A. s/Inscripción Estatuto Social**", Expte. 978, Folio 530, año 1999, hace saber por un día que: Pablo Maximiliano Dajruch, D.N.I. 24.395.592, soltero, comisionista, domicilio Avda. Las Heras 1432, Resistencia, y Luis Rivero, D.N.I. 20.419.540, soltero, domicilio Barrio CGT, casa 24, de General San Martín, Chaco, ambos mayores de edad, por Escritura N° 31, del 29 de abril de 1999, en Margarita Belén, Chaco, constituyeron la sociedad La Aurora S.A., con domicilio en la ciudad de Resistencia, y sede social en Manzana 10, Parcela 5, Quinta 5, Barrio Güiraldes. Plazo: 20 (veinte) años. Objeto: 1) Explotación y comercialización de la actividad ganadera: Mediante la compra, arrendamientos, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación, de ganadería de invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, haras, criaderos y pasturas, venta y consignación de ganado en todas sus especies y razas. 2) Automotor: Mediante la compra - venta, consignación, permuta de automotores nuevos y usados, nacionales e importados, sus autopartes y repuestos. 3) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos referidos en este objeto. 4) Importación y Exportación: De los productos, subproductos y a maquinarias que se refieren a su objeto. Capital: Es de \$ 12.000 (Pesos Doce mil). Administración y Representación: A cargo de un directorio con mandato por tres años. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designa el siguiente directorio: Presidente: Luis Rivero; Director Suplente: Pablo Maximiliano Dajruch. Secretaría, 29 de octubre de 1999.

Dra. Marta Elvira Fortuny, Secretaria

R.N° 102.272 E: 17/11/99

